



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

XI Reunión de la Comisión de Salud

En el Salón Cabuya del Hotel Santo Domingo, en la República Dominicana, los días 5 y 6 de marzo de 2009, a las 10:00 hrs., la Dip. Diana Martínez Piti, Presidenta de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), acompañada por el Dip. Lidio Cadet, Vicepresidente por la República Dominicana ante el Parlamento Latinoamericano y la presencia del Dip. Julio Cesar Valentín, Presidente de la H. Cámara de Diputados de la República Dominicana así como el Dip. Amilcar Figueroa, Presidente Alternativo del Parlamento Latinoamericano y representante de la Mesa Directiva de dicho organismo, se procedió a instalar formalmente los trabajos previstos para la Comisión iniciándose con la aprobación por unanimidad del orden del día enviado previamente a cada legislador.

Para esta ocasión se determinó elegir como relator de la reunión ordinaria al Dip. Efraín Arizmendi Uribe (México).

COMISION DE SALUD DEL PARLATINO

<u>Nombre</u>	<u>País</u>
Dip. Diana Martínez Piti	Cuba-Presidenta
Sen. Spencer Jacqueline	Antillas Neerlandesas
Dip. Jorge Caridad González Pérez	Cuba
Sen. Ernesto Saro Boardman	México
Sen. Lázaro Mazón Alonso	México
Dip. Efraín Arizmendi Uribe	México
Dip. Samuel Aguilar Solís	México
Dip. Joaquín Conrado de los Santos Molina	México
Dip. Ricardo Cantú Garza	México
Dip. Juan Antonio Denis	Paraguay
Dip. Luis Gallo	Uruguay
Dip. Norexa Pinto	Venezuela
Dip. Kenia Mejía Mercedes	Rep. Dominicana
Dip. Juana Vicente M.	Rep. Dominicana
Dip. Isabel de la Cruz	Rep. Dominicana
Dip. Víctor Manuel Terrero	Rep. Dominicana
Dip. Juan Gilberto Serulle	Rep. Dominicana
Dip. Elba Lugo de Alcántara	Rep. Dominicana
Dip. Demetrio A. Vicente	Rep. Dominicana
Dip. Martha Elena Pérez	Rep. Dominicana
Dip. Yuledka de la Rosa	Rep. Dominicana
Dip. Fidelia Pérez Rodríguez	Rep. Dominicana
Dip. Mauro Piña	Rep. Dominicana



Invitados y Expositores

Dr. Héctor Gallardo Rincón, Instituto CARSO, México.
Dra. Lourdes Motta Murguía, Instituto CARSO, México.
Dr. Alejandro Almaguer, Secretaria de Salud de México.

Asesores

Lic. Norma Calero -Asesora Secretaria de Comisiones del Parlatino –Sede Permanente
Lic. Fabián I. Bravo López, Secretaria de Comisiones del Parlatino/México
Lic. Juan Arraga, Secretario del Grupo Uruguayo del Parlatino.

Como invitados especiales asistieron a la ceremonia de inauguración diversos representantes del Cuerpo Diplomático acreditado ante la República Dominicana.

En su momento la Dip. Diana Martínez Piti, Presidenta de la Comisión de Salud, mencionó al resto de parlamentarios miembros de la Comisión, que debido a la falta de respuesta recibida por parte de la Asamblea de la República de Haití, se suspendería la visita contemplada a aquel país hasta un nuevo aviso. En tal virtud, se procedería solo al análisis de los temas incluidos en la Agenda, para lo cual hizo un exhorto para la suscripción de Acuerdos precisos tendientes a orientar en lo sucesivo, el trabajo de la Comisión. A continuación un breve relato de los mismos.

PRIMER ACUERDO

Se decide suscribir por unanimidad la propuesta hecha por la Diputada Presidenta de esta Comisión (Cuba), tendiente a incluir para la próxima reunión, el tema de “células madre en medicina” y poder ser tratado en conjunto con integrantes de la Comisión de Equidad de Género así como con expertos en la materia. En este contexto, se solicitará a la Secretaria de Comisiones tener en cuenta esta inquietud, para coadyuvar a la organización de esta reunión con los integrantes que en su caso, se disponga designar la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud.

SEGUNDO ACUERDO

A propuesta del Dip. Luis Gallo (Uruguay) los integrantes de la Comisión aprueban suscribir por unanimidad un Acuerdo para que en la próxima sesión ordinaria se presenten los avances en reformas de salud de los diferentes países que integran el PARLATINO sobre todo, lo ligado a los objetivos del Milenio. Lo anterior a fin de realizar un comparativo.

TERCER ACUERDO

La Comisión decide constituir un Grupo de Trabajo encargado del estudio y formación de Recursos Humanos en los diferentes sistemas de Salud de los países miembros. Para tal efecto, se designa al diputado por Cuba, Dr. Jorge González, como Coordinador del mismo.

CUARTO ACUERDO

La Comisión Acuerda incluir a representantes parlamentarios de la República Dominicana en los Grupos de Trabajo sobre Salud Reproductiva y en el constituido para el estudio del VIH-SIDA, los cuales serán designados por conducto de la Vicepresidencia del propio país ante los órganos directivos de nuestro organismo parlamentario. (Un integrante en cada Grupo).

QUINTO ACUERDO

La Comisión Acuerda la constitución de un Grupo de Trabajo que se encargue de estudiar y analizar el tema de Desastres Naturales en la región y en su caso, presentar un Proyecto de acciones ante las situaciones de desastre. Cabe señalar que durante la XXIV Asamblea Ordinaria del Parlamento



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

Latinoamericano (PARLATINO) celebrada en la Ciudad de Panamá, los días 5 y 6 de diciembre, fue aprobada una Resolución referida a la creación de un Grupo de Trabajo sobre Desastres Naturales y Catástrofes Naturales en el seno de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo. Por lo anterior, se solicitará a la Secretaría de Comisiones, ser el conducto mediante el cual se contacte a los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, a fin de establecer y coordinar el funcionamiento de un Grupo de Trabajo único sobre la materia. Para el caso de los designados por la Comisión de Salud, la representación estaría integrada por los siguientes parlamentarios:

1. Dip. Jorge González, Coordinador (Cuba)
2. Dip. Víctor Manuel Terrero (República Dominicana)
3. Sen. Ernesto Saro Boardman (México)

RELATORIA DE LA REUNIÓN

En el desahogo de los temas de la agenda de trabajo previsto para esta ocasión, se presentó el Proyecto de Ley Marco sobre Vacunas para América Latina y El Caribe por los doctores Lourdes Motta Murguía y Héctor Gallardo Rincón, ambos representantes del Instituto CARSO de México. Sobre este tema, los integrantes de la Comisión de Salud manifestaron su acuerdo para suscribir su aprobación por unanimidad con observaciones mínimas sobre algunos aspectos de forma. (Se anexa dicho Documento).

Cabe señalar que dicho Proyecto fue presentado en ocasión de la X Reunión Ordinaria que la Comisión de Salud celebró el pasado mes de octubre en la Ciudad de México.

Por otra parte, se desarrolló una Conferencia impartida por el Dr. Alejandro Almaguer, representante de la Secretaría de Salud de México titulada “Propuesta para una Ley Marco sobre Medicina Tradicional y Medicinas Complementarias”. Este debate suscitó la intervención de diversos legisladores de los países miembros a través del cual, se intercambiaron comentarios y experiencias que permiten enriquecer los fundamentos inspiradores de la misma. Al final, la Comisión determinó aprobar por unanimidad la necesidad de crear un Proyecto de Ley Marco sobre este tema. Es importante mencionar que para la consecución de este objetivo, se convino fijar un plazo de dos meses a partir de esta fecha, para recibir los diferentes aportes y observaciones por parte de los parlamentarios de los países miembros del PARLATINO.

También se acordó, proveer al Dr. Alejandro Almaguer durante los próximos días de información precisa sobre los directorios de todas las Comisiones de Salud de los parlamentos que integran este organismo latinoamericano a fin de contribuir con los vínculos de contacto institucionales necesarios que permitan complementar el contenido de la Ley Marco en cuestión.

En el tema de Desastres Naturales y Sanitarios en la región, se expuso la “Base legal de las acciones para la planificación y preparación del país para las situaciones de desastre (caso concreto, se revisó la experiencia de Cuba) presentada por el Dip. Dr. Jorge González. (Se anexa presentación).

Respecto a la visita a Haití, se comentó que en virtud de su cancelación e inclusive, de su nula respuesta por parte de la Asamblea Nacional de la República de aquel país sobre nuestro interés para celebrar un encuentro parlamentario con legisladores haitianos involucrados en la mitigación de los desastres naturales en su región, esta Comisión facultó a la Presidenta para consultar ante los órganos directivos de nuestro Parlamento Latinoamericano, sobre la pertinencia de reprogramar la visita o en su caso, la reunión con ellos, en el marco de los trabajos de la siguiente reunión ordinaria que nuestra Comisión tiene previsto realizar en La Habana, Cuba durante el próximo mes de octubre.



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

Finalmente, la Presidenta de la Comisión, Dip. Diana Martínez Piti, informa al resto de integrantes de la misma, sobre la reciente suscripción de un Convenio de Colaboración y Cooperación entre el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) y la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) a través del cual, nuestros países miembros y los parlamentarios interesados en él, puedan participar en programas de capacitación y cooperación especializada sobre diversos temas relacionados con los intereses de las agendas de los Congresos Latinoamericanos.

Siendo las 16:00 horas del día 6 de Marzo de 2009, la Presidenta de la Comisión, Dip. Diana Martínez Piti, declara formalmente concluidos los temas de la agenda previstos para esta sesión.